

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X
Mantenimiento a la red de Alumbrado Público						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA			SP/01
Realizar la reconexión, colocación o sustitución de luminarias; así como al cableado público, que se encuentren en un espacio público.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
Artículo 125 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 72, 73 Fracción IV del Bando Municipal Vigente.						
DOCUMENTO A OBTENER:			No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
					No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si	X	No	DIRECCIÓN WEB	
					https://gobiernodechalco.gob.mx/atencion-ciudadana	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la ciudadanía solicite el servicio por escrito, en línea o telefónico			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Datos del petionario			No Aplica	0	1. Apartado III del Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos 2025	
2. Ubicación de la Luminaria			No	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			No	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica			No	No Aplica	No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO						
MODALIDAD PRESENCIAL			MODALIDAD EN LÍNEA		MODALIDAD TELEFÓNICA	

1. Recepción de oficio en la dependencia 2. Validación y turnar al departamento de alumbrado público 3. Se verifica si cumple con las condiciones necesarias para su atención 4. Programar fecha de atención 5. Ejecución de actividades solicitadas 6. Dar contestación a la petición 7. Entregar el oficio de contestación al solicitante	1. Recepción de reporte 2. Validación y turnar al departamento de alumbrado público 3. Se verifica si cumple con las condiciones necesarias para su atención 4. Programar fecha de atención 5. Ejecución de actividades solicitadas 6. Dar contestación a la petición	1. Recepción de reporte 2. Subir la información al sistema 3. Validación y turnar al departamento de alumbrado público 4. Se verifica si cumple con las condiciones necesarias para su atención 5. Programar fecha de atención 6. Ejecución de actividades solicitadas 7. Dar contestación a la petición
---	--	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 30 Días Hábiles

COSTO: Gratuito **FUNDAMENTO JURÍDICO:** No Aplica

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
-----------------------	------------------	----	---------------------------	----	--------------------------	----	-----------------------------------	----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE: No Aplica

OTRAS ALTERNATIVAS: No Aplica

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE: Contar con la solicitud indicado el servicio a realizar y que se encuentre en la vía pública

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA: No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO: Dirección de Servicios Públicos **UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:** Dirección de Servicios Públicos

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Rufo Lozada Arenas

DOMICILIO: **CALLE:** Calle 5 de Mayo S/N entre Av. 5 de Mayo y 2 de Marzo **NO. INT. Y EXT.:** No Aplica

COLONIA: San Miguel Jacalones II **MUNICIPIO:** Chalco

C.P.: 56604 **HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:** Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs.

LADA: 55 **TELÉFONOS:** 30924702 **EXTS.:** No Aplica **FAX:** **CORREO ELECTRÓNICO:** serviciospublicos@chalco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: No Aplica

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: No Aplica

DOMICILIO: **CALLE:** No Aplica **NO. INT. Y EXT.:** No Aplica

COLONIA: No Aplica **MUNICIPIO:** No Aplica

LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica		No Aplica		No Aplica				No Aplica	

FORMATO(S) DESCARGABLES: No

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar la colocación de una luminaria dentro de mi domicilio?
RESPUESTA:	No, solo se colocan luminarias en espacios públicos
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Todos los servicios son gratuitos o alguno de ellos tiene algún costo?
RESPUESTA:	No, todos los servicios del Departamento de Alumbrado Público son gratuitos
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Mi colonia es de nueva creación y no hay alumbrado público puedo solicitarlo?
RESPUESTA:	Si, puede ingresar su petición, pero debe de tener en cuenta que lo primero que tienen que solicitar es que la colonia cuente con electrificación, posteriormente solicitar el alumbrado público

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
--------------------	--------------------

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 59 72 82 80 Ext. 2269

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria <https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante el **Órgano Interno de Control Municipal**

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6, Conj. Urbano Los Héroes Chalco, C.P. 56644

Tel. 55 59 73 04 22

organointernodecontrol@chalco.gob.mx

ELABORÓ:  Florisel Ortiz Landa ENLACE DE LA DEPENDENCIA	 VISTO EN SERVICIOS PÚBLICOS Lic. Raúl Zayago Xocopa TITULAR DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025-11-26
--	---	--